

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

**EJERCITO Y ARMADA asegura que con este protectorado no se disminuirán los efectivos en Africa, como ofreció la conjunción liberal.**

## EL MOMENTO

### Impotencia gubernativa

No hay persona honrada alguna que no proteste enérgicamente, ni buen español que no se avergüence ante lo que ocurre en España. Nunca, en ningún tiempo, se han podido acumular tantos y tan hondos problemas agudizados de una vez, y lo que es aún peor, nunca han estado los destinos de la nación en manos de un Gobierno que ofrezca menos garantías de capacidad para resolverlos que el actual.

El terrorismo, ese azote vergonzoso, que la debilidad, la torpeza y el egoísmo han dejado crecer tanto en Barcelona, llega a unos términos increíbles. Se extiende fuera ya del punto en que se hallaba localizada; los atentados jamás fueron tan frecuentes, ni los asesinatos tan audaces. Las batallas en plena calle y en medio del día se suceden, y los puestos benéficos no descansan procediendo al socorro de las víctimas, que unas veces son beligerantes y otras pacíficos transeúntes e inocentes niños o mujeres.

Siguen sin conocerse siquiera los delinquentes, y es natural, puesto que el Gobierno ha estado acorde en que se trata de la carencia de autoridad y de justicia. Pero no muestra ni el menor indicio de que se repongan en Barcelona. Todo lo que se advierte es que el nuevo gobernador, representación genuina del Gobierno en aquella provincia, opina que es muy natural que sienta disgusto la Policía. Es decir, que la Policía, disgustada, sin duda, por alcanzarse los efectos de la falta de autoridad y justicia, no puede tener otro consuelo que el de que se reconozca su razón. La sociedad, que descansa, o debe descansar, en la seguridad pública, que está garantida por el personal que para eso paga, ya sabe a que atenerse. Otro problema vitalísimo que este Gobierno Alba, presidido por Alhucemas, vino comprometido a resolver, es el de Marruecos. Delante tenemos lo desastroso de la actuación gubernamental. Con todo el ruidoso aparato del Protectorado civil que ha implantado, se ha encendido la guerra como en los tiempos peores, y el chorro de sangre y de dinero ha vuelto a su auge.

Pero aun es peor que nunca: El malhadado pacto con el Raisuni, además de traer a la crisis Alcañá Zamora; trajo como era natural—la crisis Aizpuru, latente desde el momento de jurar; trajo dimisiones difíciles de sustituir, y disgustos de una gravedad que no puede medirse, y trajo, por fin, los peores argumentos con los que pudiera ir a Londres nuestra representación diplomática, ahora que va a ventilarse la futura situación de Tánger.

Este Gobierno que tanto se impacientó por venir al Poder se ha desgastado en pocos meses, ha creado o envenenado los problemas hondos que afectan a la vida nacional, y no tiene, ni siquiera ofrece, medios de poner remedio alguno.

Traía como divisa, que era la concentración de todos los liberales, y ya no es eso siquiera.

Quedan de su programa la reforma de la Constitución y la del Senado. Pero siendo cosas tan interesantes, ¿no es verdad que es más perentorio que viva España, y que estos gobernantes la matarán de vergüenza, antes que de otra cosa, si los dejamos?

## Circulares de Guerra

(D. O. núm. 126, 7-6-1923.)

### Cursos de información

Se ha dispuesto que se realicen los cursos de información al mando para coroneles, en los servicios de Aviación y Aerostación, bajo la dirección de la Sección Aeronáutica.

Comenzará el conjunto de los dos cursos por el correspondiente al servicio de Aviación, teniendo éste lugar los días 2 al 9 de agosto próximo, en los aeródromos de Cuatro Vientos y Los Alcázares, continuando por los ejercicios pertenecientes al curso informativo del servicio de Aerostación, en Guadalajara, los días 12 al 21 del indicado mes.

Asistirán a los dos cursos de referencia los mismos coroneles que hayan sido designados para concurrir al de conjunto de la Escuela Central de Tiro.

### Oposiciones

Se dispone que se convoque a oposiciones para cubrir cincuenta y ocho plazas de veterinarios terceros del Cuerpo

de Veterinaria, las que darán principio a las diez del día 1 de septiembre próximo venidero, en la Escuela de Veterinaria de esta corte, verificándose con arreglo al reglamento y programas aprobados por Real orden circular de 30 de abril último. Los aspirantes presentarán las instancias en el Ministerio, terminando el plazo de admisión a las tres del día 20 de agosto.

### Armamento

En vista del escrito que el director general de Carabineros cursó a este Ministerio, solicitando que el actual armamento de las fuerzas de dicho Instituto sea cambiado por el mosquetón Maüser, modelo 1916, el Rey, teniendo en cuenta que esta clase de armas es la más apropiada para el servicio que prestan las expresadas fuerzas, ha tenido a bien disponer que sean dotadas del precitado mosquetón Maüser, modelo 1916, efectuándose el cambio paulatinamente, a medida que en los Parques de Artillería vaya habiendo existencias disponibles de dicha clase de armas. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, por tratarse de un cambio de modelo de armamento, no se cobre cargo alguno a las fuerzas de Carabineros por los desperfectos que tenga el que entreguen.

### Voluntarios con premio

El ministro de la Guerra se ha servido disponer que los clasificados como exceptuados del servicio militar, pueden ser admitidos como voluntarios con premio, siempre que las personas en cuyo favor se concedió la excepción renuncien a ella, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 417 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército. Asimismo, cuando los aspirantes a voluntarios carecen de medios para adquirir los documentos que les son exigidos, el consentimiento paterno puede ser substituido con la comparecencia de los padres o tutores ante el jefe de la oficina delegada, que lo hará constar por certificado en la filiación de alistado, y el acta de nacimiento y certificado de soltería pueden ser pedidos de oficio, por dicho jefe, a la dependencia correspondiente.

### Imposición de la Medalla Militar

### El teniente coronel Núñez Prado

En el salón de actos del Colegio de niñas huérfanas del Arma de Caballería, establecido en Vista Alegre (Carabanchel Bajo), y con asistencia de los generales Miláns del Bosch, jefe del cuarto militar de Su Majestad el Rey; duque de Tetuán, gobernador militar de Madrid; Cevalcanti, Cabanellas y D. Enrique Allendesalazar y, próximamente, de un centenar de jefes y oficiales del Arma de Caballería, en representación de la misma, se celebró ayer tarde el solemne acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel Sr. Núñez Prado.

El general Miláns del Bosch hizo votos por la gloria de España y del Ejército; enaltecó el heroísmo del jefe a quien se iba a imponer tal galardón tan preciado, y lamentó que la rigidez de los reglamentos haya impedido la concesión de la laureada al gloriosísimo regimiento de Alcántara.

El teniente coronel Núñez de Prado, en breve y brioso discurso, manifestó su profunda gratitud por la concesión de una recompensa que él, modestamente, estimaba superior a sus méritos. Expresó su vivo amor al Arma de Caballería y al Ejército entero; ensalzó el heroísmo del regimiento de Alcántara y consagró un piadoso recuerdo a los compañeros de armas que han entregado la vida en holocausto de la Patria.

El general Miláns del Bosch, en nombre del Rey, impuso la Medalla Militar en el pecho del teniente coronel Núñez de Prado, y dió vivas a España, al Rey y al Ejército, contestados con entusiasmos unánimes.

### En el Senado

### El suplicatorio contra el general Berenguer

Hoy será elegida por el Senado la Comisión que ha de dictaminar acerca del suplicatorio pedido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer.

Casi seguramente la presidirá el senador democrata señor marqués de Santa María.

Algunos de los vocales serán los mismos de la Comisión anterior, y entre los nuevos figurará el senador de la izquierda liberal Sr. Núñez de Arce.

A petición del Sr. Sánchez de Toca, el jefe del partido liberal-conservador, señor Sánchez Guerra, dejará en libertad

de votar a sus correligionarios. El conde de Romanones, que resueltamente se ha mostrado propicio a que el Gobierno no deje la cuestión libre, ordenará a los suyos que unan sus sufragios a la propuesta ministerial, y en cuanto al Gabinete, asegúrase que se inclinará a la concesión.

El Sr. Maestre (D. Tomás) solicitó ayer diferentes documentos para cuando se discuta el dictamen.

### Un acuerdo

### El general Martínez Anido, a Melilla

El general Martínez Anido salió ayer en automóvil de Madrid, y en Aranjuez tomó el expreso de Andalucía, para dirigirse hoy a Málaga, donde embarcará para Melilla.

El general Martínez Anido es un prestigio y un valor que se destaca con relieve propio. En la carrera militar, en servicios prestados en el orden civil, el general Martínez Anido ha demostrado su competencia.

Cuando tantos desastrosos estamos sufriendo, justo es expresar la satisfacción que nos ocasiona este acertado nombramiento, así como el de ascender y enviar a mandar la Legión al heroico jefe don Francisco Franco.

El general Aizpuru ha dado una nota sensata, entre los desacordes de sus compañeros de Gobierno.

## Notas políticas

### Consejo de ministros

El marqués de Alhucemas manifestó ayer que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, porque el Sr. López Muñoz marcha el viernes a Zaragoza y no regresa hasta el domingo, y no se podría celebrar la anunciada reunión el sábado.

### Un debate sobre Marruecos

En la sesión de mañana comenzará en el Senado la discusión del Mensaje. La enmienda que ha presentado el Sr. Maura Gamazo, concretada a la cuestión de Marruecos, tiene en estos momentos una importancia extraordinaria.

En la enmienda se solicita del Gobierno una declaración terminante sobre la política que piensa seguir en Africa, a fin de que, si no se creyera en la eficacia de la acción militar ni tampoco en la acción política para conseguir el predominio de España, abordar resueltamente la del abandono de Marruecos.

En la discusión intervendrán también los generales que tienen asiento en la Cámara.

### Sobre el incidente de Pontevedra

El ministro de Fomento recibió ayer mañana la visita de una Comisión de ingenieros civiles, a la que comunicó el resultado de su actuación en la cuestión surgida hace días entre el ingeniero Sr. Trapote y el gobernador civil de Pontevedra.

Una vez enterado de lo ocurrido —dijo el Sr. Gasset—, me presté gusto a defender la razón que asistía al Sr. Trapote, y la dimisión del gobernador ha quedado aceptada.

Los ingenieros dieron las gracias al Sr. Gasset.

### ¿Van a ser desarmados los Somatenes?

El presidente del Congreso ha manifestado al Sr. Guerra del Río que, de conformidad con lo propuesto por éste en su discurso sobre la situación de Barcelona, ha expresado al Gobierno su opinión de que debe procederse al desarme de los Somatenes y a la prohibición del uso de armas.

Parece ser que en el proyecto de ley anunciado ayer tarde por el ministro de la Gobernación se incluyen estas propuestas.

### La discusión del Mensaje

El viernes comenzará en el Senado el debate sobre la contestación al discurso de la Corona, usando de la palabra el conde de la Mortera, como autor de una enmienda presentada al dictamen. Su discurso versará principalmente sobre el problema de Marruecos.

Se invertirá en ese debate diez o doce sesiones.

### El Sr. Franco Rodríguez

Ha regresado de Sevilla el ex ministro democrata Sr. Franco Rodríguez, y ayer tarde juró el cargo de senador.

### Viaje del ministro de Gracia y Justicia

El viernes, por la tarde, saldrá para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, a fin de asistir el sábado al entierro del arzobispo. Sr. Soldevilla.

### Estado.—Prórroga de un Tratado

Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos mejicanos han acordado prorrogar por cuatro meses, o sea, hasta el 30 de septiembre del año actual, el Tratado de propiedad literaria, científica y artística.

### Visitas

Han visitado esta mañana al ministro de Estado el embajador de la Argentina, el Nuncio de Su Santidad y los ministros de Noruega y Portugal, este último acompañando a dos aviadore de su país.

### Marruecos

### Después del combate de Tizzi-Azza

#### Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente parte:

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, comunica a este Ministerio lo siguiente:

«En la zona oriental, sin novedad.

En la zona occidental, no ha ocurrido novedad, habiendo bombardeado concentraciones enemigas en Tendeman, Ben Salman, Beni-Buscará. Al regresar un aparato, aterrizó, por avería motor, en Tihuisas, resultando los aviadore ilesos.»

#### \*\*\*

Además de los nombres de jefes y oficiales que figuran como bajas en el combate de Tizzi-Azza, hay noticias de los siguientes:

«Regulares de Melilla núm. 2.—Comandante José Frías, menos grave; teniente Rafael Sampedro, menos grave; teniente Enrique Torres, grave; alférez Francisco Segalera, grave; alférez Luis de Roa Gutiérrez, menos grave; alférez Antonio Perea, menos grave.

Tercio.—Teniente Carlos Díaz Merry, menos grave; alférez José Casado, menos grave; alférez Manuel Díaz, grave. Carros asalto Infantería.—Alférez Francisco Sánchez, contuso.

Batallón de Andalucía.—Teniente Angel Lanas, menos grave.»

#### Cómo murió Valenzuela

El teniente coronel Valenzuela, al frente del Tercio, que peleó con heroísmo y desprecio de la vida, abriéndose paso a machetazos, se dirigió a una barrancada para desalojar al enemigo, que se había refugiado en ella. Llevaba en una mano el gorro y en otra la pistola y arrojaba a su gente, que le seguía entusiasmada y deseosa de llegar al cuerpo a cuerpo.

Materialmente se descolgaron por Peña Taurdá—tal era el ímpetu valeroso con que avanzaban—, y el teniente coronel Valenzuela gritó: «¡Legionarios, viva la Legión, y adelante!»

Un segundo después los que le rodeaban le vieron vacilar y desplomarse muerto. El heroico jefe había recibido dos balazos, uno en la cabeza y otro en el vientre.

#### Conducción de osávoros

MELILLA.—Por la tarde fueron trasladados al cementerio los cadáveres del capitán de Regulares de Alhucemas señor Chacon, del teniente del grupo de Regulares de Melilla D. José Subirán, sobrino del ministro de la Guerra; del alférez de Regulares de Melilla D. Carlos González Vela; del capitán del Tercio de Extranjeros Sr. Casado; del capitán de Artillería a caballo D. Atilano Fernández Negrete. También fueron conducidos al cementerio treinta cadáveres de individuos de tropa.

También se esperaba que llegara esta tarde el cadáver del teniente coronel señor Valenzuela.

#### El comandante Velasco

MELILLA.—Se ha desmentido que en el combate librado ayer resultara muerto el comandante de Regulares señor Velasco.

#### ¿Tropas a Melilla?

LA CORUÑA.—Han recibido órdenes de estar preparados para embarcar con destino a Marruecos los soldados de la tercera batería de montaña.

#### \*\*\*

MÁLAGA.—Anoche llegó el vapor «Barceló» y ahora acaba de fondear el «Vicente Puchol». Además se espera la llegada de otro barco de la Transmediterránea, que se dice aguardará en nuestro puerto órdenes del Gobierno para trasladar tropas a Melilla.

Ayer circuló el rumor de que el batallón de Borbón había recibido orden de estar preparado para marchar al primer aviso.

#### \*\*\*

CADIZ.—Uno de los torpederos de la escuadra española ha zarpado esta tarde con rumbo desconocido. Se dice que dicho barco marcha directamente a Melilla.

#### Nota oficial de bajas

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy a mediódia la siguiente nota:

«Continuación de la lista de bajas de jefes y oficiales facilitadas: Teniente Fernando González del Valle, contuso; teniente Francisco Sánchez Zamora, leve; teniente Fernando Lezana, grave; capitán Ortiz Zárate, leve; teniente Ricardo Fernández, menos grave; capitán Canita, sin pronóstico; teniente Mariano Rollo, menos grave; alférez Francisco Ruiz Hernández, grave.

En total: europeos muertos, 29; heridos, 109; indígenas muertos, 39; heridos, 190.

La mayoría de los europeos son del Tercio y Regulares.

El teniente Cea, que se dió como muerto, es herido grave.»

### La verdad sobre Tizzi-Azza

**Mañana, nueva operación.—¿Y la columna Gómez Morato?—Responsabilidades**

Nuestra diaria comunicación postal con Melilla—la telegráfica tiene que ser anodina—nos trajo hoy la clave de lo que ocurría en Tizzi-Azza.

Esta se hallaba materialmente envuelta por el enemigo. Hubo convoy que no pudo entrar. Era preciso alejar a los moros y abastecer la posición.

Eso es todo. No combaten para rectificar la línea, ni acompañar a un convoy, sino quitar primero a los sitiadores para que éste llegase.

Y llegó, y la columna Gómez Morato o se quedó, según plan, arriba, o se quedó por necesidad menos mala. Es lo cierto que mañana, muy probablemente, habrá nueva operación, o como quiera llamarse, y que el enemigo está muy rehecho.

Nuestros soldados darán nuevo día de gloria. Combatirán con el alto espíritu de siempre.

Pero, preguntamos: ¿La quietud, que durante tantos meses ha permitido fortificar al enemigo, no constituye una responsabilidad? El millar de bajas, ¿no tiene acción pública para reclamar el castigo de los políticos que, con notoria incapacidad, dejaron que el enemigo se fortificase frente a nuestras posiciones?

### ¿Proyecto de ley?

### La tenencia de armas

Parece que el proyecto de ley que aludió el ministro de la Gobernación al plantearse en el Congreso el debate sobre la situación de Barcelona es uno relativo a la tenencia de armas.

Por si sola se considerará como un delito, y agravará la penalidad, el llevarlas en poblado, cargadas y con repuesto de proyectiles.

Quizá se deje al arbitrio del Gobierno, previo acuerdo del Consejo de ministros, las provincias en que hayan de aplicarse esos preceptos.

Para llevarlos a la práctica, claro está que se decretará la previa recogida de armas.

### El Raisuni, insolente

El general Aizpuru que tenga cuidado. Los políticos ejercen la logrería con facilidad asombrosa. Las bajas de estos días, y las que mañana ocurrirán, atraen la atención de las gentes, y la especial del ministro de la Guerra, a la zona de Melilla.

Mientras esto ocurre, se prepara el envió al general Aizpuru en el famoso pacto con el Raisuni, haciendo que lo trague para que compareta con el Gobierno la indignación de determinados organismos.

El Raisuni, aprovechándose de la situación grave de la zona oriental, acaba de mostrar sus exigencias de un modo tan insolente que sonrojó a todo español.

Es preciso acabar de una vez con este asunto: Démosle la zona, pero no admitamos humillaciones de ese bandidero.

Mucho tenemos que la historia califique a este Gobierno con dictado que la pluma se resiste a escribir.

El Poder moderador debe meditar un minuto si es posible continuar así.

### Nota oficiosa

### El mando del Tercio

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

«En un diario de la noche se publicó ayer un suelto, en el que se afirma de un modo categórico que se ofreció el mando del Tercio al teniente coronel Sr. Martínez Monje, y que éste no aceptó aquel honroso puesto.

Es mi deber hacer constar que no sólo es inexacta tal información, sino que lo ocurrido es precisamente todo lo contrario. El teniente coronel Martínez Monje tiene pedido desde hace mucho tiempo todos aquellos puestos de mayor riesgo y fatiga, y muy especialmente la jefatura del Tercio—las dos veces, así como otros muchos que, tan pronto supieron la gloriosa muerte del teniente coronel Valenzuela, han solicitado, unos personalmente, y otros por telegrama, aquel puesto de honor.

La otra afirmación que hace aquel diario debe rectificarse, porque no sólo la oficialidad, sino las tropas, están poseídas del mayor entusiasmo y levantado espíritu; y es muy de lamentar que se acojan informaciones de esa naturaleza, que afectan al prestigio de personas y colectividades, sin la previa comprobación.»

**Nadie cree en la exactitud de los telegramas oficiales mientras intervengan en ellos los señores Alba y Silveira. Un ex ministro de la Guerra lo ha dicho**

**DIARIO OFICIAL**  
MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana...

#### Academias y Colegios

Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al comandante D. Angel de Diego.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán de Caballería, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra; dos de comandante profesor en la Academia de Infantería; una de comandante y otra de tenientes profesores en los Colegios de Guardias Jóvenes; y otra de comandante jefe del Detall; y una de teniente ayudante de profesor en el Colegio de Carabineros.

Causa baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba el alumno de dicho Centro D. Luis Pérez Cortes.

Se nombra profesor en comisión de la Academia de Artillería al comandante de dicha Arma D. Ricardo Jiménez de Beraza.

#### Destinos

Se dispone que el suboficial de Sanidad D. Antonio Blanco, cese en la comisión que desempeña en el Equipo Quirúrgico número 7.

Destínase a Regulares de Tetuán, al sargento D. Manuel Montoya; a Regulares de Melilla, al teniente D. César González de Ampuero.

Concedese la vuelta al servicio activo al teniente auditor de segunda D. Andrés Hernández.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros que existe en la Comisión de experiencias del Cuerpo, en el Ministerio de la Guerra.

#### Alabarderos

Se dispone que los guardias alabarderos que tengan sueldo de alférez, teniente y capitán, se equiparen a oficial para la estancia en los Hospitales militares.

#### Ascensos

Ascende al empleo inmediato el auxiliar tercero de Intervención D. Eduardo Silgo.

#### Declaración de aptitud

Se ha resuelto que al alférez de Infantería D. José Arceaga le sea válido para la declaración de apto para el ascenso el tiempo de licencia y reemplazo por herido; y se previene tenga carácter general esta disposición.

#### Recompensas

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Artillería D. Antonio Lombarte y al de Infantería D. Salvador Sediles.

#### Leían los militares!

**El Sr. Silveira propuso, y el Gobierno aceptó, que el Raisuni determinase qué posiciones se desmantelaban, cuántas se conservaban y dónde se fijarían las nuevas. Eso lo ha dicho el señor Alcañá Zamora**

## Las Cortes

### SENADO

#### Sesión del 6 de junio

Se abre la sesión a las tres y cuarenta; preside el conde de Romanones.

Juran el cargo varios diputados y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. ELIAS dirige un ruego al Gobierno acerca del crédito agrícola y contesta el ministro del TRABAJO. El Sr. MAESTRE (D. Tomás) dice que ya ha llegado a la Cámara el suplicatorio del general Berenguer. Pero como es preciso poseer otros documentos para formar juicio, ruega a la presidencia pida al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente Picasso y el acta de la sesión de 6 de agosto de 1921, en que se acordó no ir en socorro de Monte Arruit. Del mismo modo es preciso que venga la declaración del ilustre africanista señor Ruiz Albéniz.

El PRESIDENTE promete trasladar el ruego al Gobierno.

El Sr. GIL CASARES se refiere luego al Real decreto de Instrucción pública sobre Tribunales de oposiciones a cátedras, y combato el nuevo sistema. El Sr. DAURELLA, en cambio, elogia el decreto; y lo mismo el Sr. MARTÍNEZ VARGAS.

Se acuerda que una representación del Senado asista a los funerales del arzobispo de Zaragoza y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del 6 de junio

Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Se ponen a debate el acta de Mahón, Nules y Sevilla, interviniendo varios oradores, entre ellos, el Sr. CIERVA, que tiene un ligero incidente con el ministro de la Gobernación.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

LOS CRIMENES SOCIALES

El asesinato del cardenal Soldevila

El pésame regio

ZARAGOZA 6.—El telegrama de pésame enviado por Su Majestad el Rey está redactado en los siguientes términos:

«La Reina y yo, profundamente impresionados al conocer el horrible atentado que ha ocasionado la muerte al señor cardenal arzobispo, cuyas dotes y virtudes apreciábamos en tan alto grado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón al duelo que ha de causar en el clero y en toda la diócesis la pérdida de su venerable prelado, que dió tan elevadas pruebas de amor a sus diocesanos y que tanto se distinguió por su espíritu de caridad. Ruegole haga saber a la familia del cardenal cuán sinceramente les acompañamos en su dolor y en sus oraciones.—Alfonso, Rey.»

Los trabajos policíacos.—Detención de dos sospechosos

ZARAGOZA 6.—Los trabajos de la Policía para averiguar quiénes sean los autores del atentado, han resultado hasta ahora infructuosos. Se han practicado algunos registros que no han dado ninguna luz.

Los tres detenidos durante la madrugada han sido puestos en libertad por no haber resultado cargo alguno contra ellos.

La Guardia civil del puesto de Utebo ha detenido en el paso a nivel de la línea del ferrocarril a dos sujetos, sobre los cuales parece que recaen algunas sospechas.

Las autoridades consideran importante la detención.

Se llaman los sujetos Santiago Alonso García, de diez y siete años, y José Martínez Marigosa, de diez y ocho.

Han dicho que son ebanistas y que procedían de Vitoria, viniendo a trabajar a Zaragoza.

Conducidos al sitio del suceso, uno de los testigos ha manifestado que cree reconocer en ellos a uno de los que realizaron el crimen.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

Fueron registrados, no encontrándose documento alguno ni más dinero que 75 céntimos.

Existe otra versión que los señala como dos fugitivos que procedían de Vitoria y viajaban en el tren sin billete, habiéndose apeado en la estación de Utebo.

El Juzgado se ha constituido en la Comisaría de Vigilancia y guarda reserva sobre las actuaciones.

Pésames.—Manifestación de protesta. Trabajos del Juzgado

ZARAGOZA 6.—En el palacio Arzobispal se están recibiendo centenares de telegramas de los obispos de España, políticos y otras personalidades, expresando su pésame.

Hablase de que el sábado, coincidiendo con el acto del entierro, se celebrará una manifestación de protesta contra el execrable crimen.

Los heridos D. Luis Latre y el chófer Santiago Castarena, mejoran.

El Juzgado sigue las actuaciones, interrogando a los testigos que vieron huir a los criminales.

El juez, D. Juan Hinojosa, ha realizado hoy varias gestiones, asistiendo el teniente fiscal de la Audiencia y el abogado fiscal D. Pedro Lafuente.

Juntos estuvieron en el palacio Arzobispal, y luego visitaron la Torre del Termino, sitio donde ocurrió el asesinato, tomando declaración al personal que vive allí.

Después se constituyó el Juzgado en la Comisaría de Vigilancia, yendo después a interrogar a los detenidos por la Benemérita de Utebo.

La herida del familiar.—Protesta de la Diputación

ZARAGOZA 6.—Se ha practicado una radiografía al sacerdote familiar

herido, D. Luis Latre, comprobándose que no tiene dentro de los tejidos bala alguna.

El doctor Lozano sospecha que tiene algún nervio roto, porque dos dedos de la mano le han quedado insensibles.

La Diputación provincial ha acordado telegrafiar al Gobierno protestando contra el atentado y adherirse a cualquier acto que organice el Cabildo.

Una Comisión ha visitado al gobernador para que traslade su protesta al Gobierno y le excite a tomar medidas que solucionen el actual estado de anarquismo.

Pésame de la Universidad de Valencia.—Indignación en Toledo.—Protesta de los tradicionalistas

ZARAGOZA 6.—El rector de la Universidad de Valencia, en nombre del Claustro, ha telegrafiado al Cabildo de la Catedral de Zaragoza su más sentido pésame por la muerte del cardenal arzobispo.

TOLEDO 6.—Ha producido general indignación el bárbaro y vil asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza. No sólo el elemento eclesiástico, sino todas las clases sociales, protestan contra el cobarde e inexplicable atentado.

SEVILLA 6.—Los elementos tradicionalistas han dirigido al jefe del Gobierno un telegrama de protesta contra el asesinato del cardenal Soldevila y otro al Nuncio expresándole su pésame.

En los pliegos colocados en el palacio Arzobispal han consignado su protesta y pésame todos los elementos de la capital.

Triste presagio.—El testamento del cardenal

Dícese que el cardenal conversó el domingo pasado con dos sacerdotes, a los que indicó que tenía la certeza de que le quedaba poca vida.

—Yo pronto—les dijo—emprenderé el camino de la eternidad.

—Vuestra eminencia está muy fuerte—le contestaron.

—Sí; pero no olviden los muchos años que tengo y que mi naturaleza se agota.

Estas palabras parecían como un fatal presentimiento del prelado, que ayer, por la mañana, y como último acto oficial, bendijo la imagen de la Virgen del Pilar destinada a la Parroquia del pueblo de Almadén.

Los canónigos Sres. Pellicer y Carnicer han abierto el testamento del cardenal Soldevila, guardando gran reserva sobre las disposiciones testamentarias.

Sábese que el ilustre purpurado ha muerto pobre. Actualmente carece de medios propios de fortuna y vivía modestamente.

Recientemente, un magistrado le entregó 27.000 duros para obras pías, prometiéndole el cardenal distribuir la suma con equidad.

Autopsia y embalsamamiento.—Una nota de los Sindicatos obreros católicos

Se ha hecho la autopsia al cadáver del cardenal Soldevila, interviniendo los médicos toreses Sres. Fenella y Ostale.

La ha presenciado el juez de instrucción y el fiscal de la Audiencia.

Después se ha hecho el embalsamamiento.

El cadáver del cardenal se colocará, revestido de pontifical, en un túmulo levantado en el centro del salón de la galería de retratos.

Continúa un numeroso público estacionado en la plaza de la Seo, frente al palacio Arzobispal.

Los pliegos colocados en la portería se llenan de firmas rápidamente.

Los Sindicatos obreros católicos han publicado una nota en los periódicos expresando su enérgica protesta contra

el atentado y acordando asistir en cooperación al entierro.

Durante la pasada noche velaron el cadáver las monjas de San Vicente de Paúl, de la Caridad y de Santa Ana y varios sacerdotes. La Oración Nocturna le dedicó la primera misa a las dos de la madrugada. Hoy se celebraron misas en el oratorio particular del palacio Arzobispal.

Las condecoraciones del difunto purpurado.—Los honores que serán tributados a su cadáver

ZARAGOZA 6.—El cardenal Soldevila poseía, entre otras condecoraciones, la cruz de Beneficencia desde 1921, en que se la otorgó el Gobierno, a petición de las Corporaciones oficiales de Zaragoza.

Era también el finado académico de mérito de la Real de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza.

En el acto del entierro, se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza. Cubrirán la carroza tropas de la guarnición, y en el acompañamiento figurarán cuatro piezas de artillería de campaña.

Darán guardia de honor fuerzas de Infantería, y la escolta de la comitiva la hará un regimiento de Caballería.

En el momento de la inhumación se harán las salvas de ordenanza y desfilarán las tropas ante el cadáver.

Condenando el atentado.—En la capilla ardiente

ZARAGOZA 6.—La Prensa condena el abominable asesinato de que ha sido víctima el cardenal Soldevila. Nadie sospecha los móviles que han podido inspirar el atentado.

Las manifestaciones de indignación y sentimiento son unánimes en Zaragoza.

El cadáver del cardenal, revestido con los ornamentos de ceremonial, color morado, ha sido colocado en una caja de caoba tallada, con aplicaciones de plata.

El obispo auxiliar, Sr. Santos Gomara, rezo un responso ante el cadáver.

El salón del Trono ha sido convertido en capilla ardiente.

En un lugar próximo a las habitaciones particulares se ha instalado una cama imperial, rodeada de blandones.

Varias personalidades del clero presenciaron la colocación del cadáver del cardenal Soldevila en la cama imperial.

Algunas monjas y sacerdotes velan el cadáver.

Telegramas de pésame

ZARAGOZA 6.—Han llegado los parientes del cardenal, doña Josefa y D. Tomás Cocho y Soldevila.

Según recibíendose telegramas de pésame.

Entre ellos, figuran los de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, D. Antonio Maura, el Sr. Sánchez Guerra, el presidente del Consejo de ministros, el director general de Estadística, D. Antonio Mompeón Matos; el subsecretario de Gracia y Justicia y otros.

SEVILLA 6.—En el palacio Arzobispal de ésta se han recibido infinitas de telegramas de pésame y protesta por el cobarde atentado de que ha sido víctima el cardenal Soldevila.

Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa han visitado al arzobispo para testimoniarse su sentimiento por el trágico fin del virtuoso purpurado.

Duelo en el Vaticano

ROMA 6.—La noticia del asesinato del cardenal Soldevila, que fué conocida anoche en el Vaticano, produjo una profunda impresión.

Monseñor Confalonieri, capavero secreto de Su Santidad, informó al Soberano Pontífice de la triste noticia. Pío XI dolorosamente impresionado, se retiró a rezar.

Luego se dirigió al Cabildo de Zaragoza un telegrama para expresar la inmensa consternación que había producido el asesinato en la Santa Sede.

Esta mañana, el Papa ha celebrado una misa por el eterno descanso del alma del cardenal Soldevila.

En las esferas del Vaticano se cree que este crimen obedece a móviles políticos.

La muerte del cardenal Soldevila fué comunicada a mons. Gasparri en Montecatini.

¿Detención de los asesinos?

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde, en el banco azul, un telegrama del gobernador de Zaragoza manifestándole que en el pueblo de Utebo habían sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos que se supone sean los autores del asesinato del cardenal Soldevila.

Estrechados a preguntas por la Guardia civil, negaron toda participación en el crimen y manifestaron que procedían de Vitoria.

Llevado a presencia de los detenidos el muchacho hortelano que presentó desde lejos la agresión, reconoció a uno de ellos como uno de los individuos que corrían después de disparar sobre el automóvil.

El Juzgado actúa con gran rapidez para llegar a determinar la filiación de los detenidos.

DEL MUNICIPIO

Conflicto resuelto

En el despacho del señor alcalde, y previamente convocados, se reunieron el sábado los representantes de la Sociedad «La Castellana», contratista del servicio de Correos, y el presidente y el secretario de la Unión General de Conductores de carruajes.

Se trataba de buscar una solución de concordia al anunciado conflicto entre dicha Sociedad contratista y sus obreros, pronto a declararse en huelga y a paralizar un servicio tan importante; pero merced a la buena disposición de ambas partes y a la eficaz intervención del señor Ruiz Jiménez, quedó conjurado el peligro mediante mutuas concesiones y obteniendo los obreros un aumento de una peseta para los que disfrutaban el jornal de ocho, y de cincuenta céntimos para los que percibían diez.

La Fiesta del Bombero

El día 1 de julio se verificará en el Stadium Metropolitano una gran fiesta, inauguración de otras fiestas anuales que en lo sucesivo se habrán de realizar en Madrid, como es costumbre en otros países del extranjero, con el título de la Fiesta del Bombero, a las que todas las clases sociales prestan su cooperación.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha acogido la idea con el mayor entusiasmo, hasta el punto de que su distinguida esposa ha tomado, con verdadero empeño, la dirección de lo que a la colocación de localidades se refiere.

Aunque no está ultimado el programa de la fiesta, podemos adelantar que en ella tomarán parte la Banda Municipal; habrá partido de fútbol, ejercicios atléticos, y como número final unas maniobras realizadas por el Cuerpo de Bomberos, de salvamento y extinción, en una casa que se construirá ex profeso en el centro del Stadium.

La Copa Madrid, ganada por un caballo de Su Majestad

Se ha corrido en el Hipódromo de la Castellana la copa Madrid, ofrecida por el Ayuntamiento con motivo de la Semana Deportiva Municipal.

La copa fué ganada por uno de los caballos de S. M. el Rey, y el alcalde, señor Ruiz Jiménez, tuvo el honor de capturarla, significándole la satisfacción que experimentaba de que la primera copa ofrecida por el Ayuntamiento para deporte tan importante como el hípico para la cultura física, hubiera recaído en las augustas manos de Su Majestad.

El Rey hizo grandes elogios de la copa y de la feliz iniciativa del Ayuntamiento en organizar la Semana Deportiva Municipal, y obsequió al Sr. Ruiz Jiménez con champagne, brindando por el Ayuntamiento de Madrid.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Propuesta para el mando del cañonero «Infanta Isabel» a favor del capitán de fragata D. Rafael Martos y Peña.

Idem de entrada en número procedente de la situación de supernumerario del capitán de corbeta D. Juan Come y Ramírez de Cartagena.

Idem de ascenso de los contadores de fragata D. Juan Manuel Ortí y García y D. Manuel Abellán e Ibáñez.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a los señores D. José Raurán Mérida, D. Manuel Kindelán y de la Torre, D. Eugenio López Tudela y D. Luciano López Ferrer.

APARTADO 436

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: Bonifacio Echevarría, Eibar (España).

Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.—Apartado 329.—MADRID

DE BARCELONA

Los crímenes terroristas del sindicalismo

Colisión a tiros entre sindicalistas.— Resulta herido gravemente un niño

BARCELONA 5.—En la calle de la Cadena e inmediatas, y en plena tarde, se entabló un tiroteo entre dos grupos. Los disparos causaron gran alarma, y pronto las calles quedaron desiertas, viéndose solamente en ellas a los que se agredían. Cuando los contendientes habían abandonado la calle de la Cadena, un individuo de la Cruz Roja y otro de la Asociación humanitaria Catalana recogieron en el portal de la casa número 22 a un niño que se quedaba y estaba bañado en sangre. Sin pérdida de momento le llevaron a la Casa de Socorro próxima, donde fué asistido de varias heridas graves, producidas por arma de fuego. El niño soportó la cura con gran entereza.

El niño herido se llama Enrique Izquierdo, de ocho años de edad. El muchacho ha dicho que al oír los tiros y ver que la gente corría en todas direcciones, se refugió en el portal donde fue recogido. Después de la cura de urgencia pasó a su domicilio.

En las farmacias próximas a los lugares del suceso fueron auxiliadas algunas mujeres que se accidentaron. El tiroteo causó tal pánico entre los vecinos, que después nadie sabía explicar concretamente cómo se había iniciado.

La versión más generalizada es que parece se trataba de un atentado contra el presidente del Sindicato Libre de vaqueros, y como en aquel momento pasaba Angel Pestaña por la misma calle, se produjo un choque entre los agresores del primeramente citado y los que acompañaban a éste.

Fue detenido un individuo que ha declarado llamarse José Martínez Tomás, de treinta años, natural de Jumilla (Murcia).

Momentos después del tiroteo, un soldado encontró en la calle de Robadors, frente al número 49, dos pistolas automáticas cargadas.

Ante el Juzgado han prestado declaración la esposa y la hija de Angel Pestaña y dos mujeres más, vecinas de la calle de San Jerónimo, las que han manifestado que el tiroteo empezó frente a la casa número 13 de dicha calle, domicilio del presidente del Sindicato Libre de dependientes vaqueros, contra el que se cree que iba dirigido el atentado. En el Juzgado nos dicen que, según parece, la hija de Pestaña, al oír los disparos, y creyendo que se trataba de una agresión contra su padre, bajó rápidamente a la calle y se abrazó a uno de los que disparaban, entregándole luego a un capitán del Cuerpo de Seguridad que acudió rápidamente. Este individuo es el José Martínez Tomás, al que se le ha encontrado al detenerle una pistola.

En el Juzgado ha sido reconocido por la esposa de Pestaña, como otro de los agresores José Martín Juncosa, que ha quedado incomunicado como el anterior. Juncosa había ido a declarar como testigo. Los detenidos se cree pertenecen al Sindicato Único.

El atentado de anoche.—Un somatenista gravemente herido

BARCELONA 6.—A las nueve horas de anoche ha sido auxiliado en el Dispensario de San Martín Antonio Gallardo Ballester, de cuarenta y siete años, casado y jornalero, que presentaba una herida con orificio de entrada y salida en la rodilla izquierda, producida, según ha manifestado, cuando estaba cogiendo flores en su domicilio, por un desconocido, que le hizo tres disparos, dándose seguidamente a la fuga. Dijo que no sabía cómo se llamaba el agresor, pero sí que pertenecía al Somatén.

El herido, después de auxiliado, ha pasado al hospital Clínico.

Fallece el patrono carretero víctima del atentado del lunes

En la Clínica del doctor Bartrina ha fallecido el patrono carretero José Franqueza, que antanoche fué víctima de un atentado en la calle de los Enamorats.

Una nota de los Antiguos Requetés

La Dirección general de Antiguos Requetés de Cataluña ha enviado a la Prensa una nota, que dice: «En vista de las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra querida ciudad y de que van produciéndose

diariamente los atentados mal llamados sociales, de los cuales son víctimas apreciados correligionarios nuestros y honrados obreros, la Dirección de esta Institución encarece la asistencia a una muy importante reunión que se celebrará el jueves, y en la que se tomarán trascendentales acuerdos referentes a la actuación que ha de seguirse en adelante. Además, esta Dirección hace constar su más enérgica protesta contra actos tan vandálicos como los de que han sido víctimas nuestros compañeros Torrens y José Franqueza. ¡Jaimistas, hagamos justicia!»

El capitán general revista a los Somatenes y les dirige una patriótica alocución

El capitán general ha dirigido a los Somatenes, terminada la revista de los mismos, una alocución, en la que figuran los siguientes e interesantísimos párrafos:

«Todo muro de contención social ha de recibir los embates de la anarquía, y como no ofrecéis debilidad ni en vuestra disciplina, ni en vuestra paciencia y serena conducta, ni en vuestra eficacia social, se ha querido poner, en vuestro patriotismo, vuestro amor a España, imputandoos reservas o tibiezas en sentimiento tan fundamental. Me parecería ofensivo defenderos de tal imputación. A diario vitoreamos a España, y en todos nuestros emblemas y distintivos, en la cinta de los colores de la bandera nacional, se prende firmemente y famosamente el escudo de Cataluña.

El morbo del separatismo no a entrado en los Somatenes, y si el ciego o el engañado lo cree así, ni está ni puede estar entre nosotros. Si estuviera, sería perjurio y Dios y vosotros lo castigaréis. En el Somatén caben todas las ideas políticas, puesto que de todas se hace patriótica abstención en nuestro sentimiento; pero el separatismo, el desamor a España no es una política, sería una aberración o un crimen. También anda lejos de serlo hacer tal imputación sin conoceros y estudiaros, concitando por ello el rencor de los demás españoles, a los que mejor sería invitar razonadamente a que os imiten y se prevengan contra males de violenta fuerza expansiva. El Somatén no es el Ejército; pero debe ser su auxiliar, y su hermano, y su doctrina social común.»

El conflicto creado por la huelga de transportes

En la estación del Norte se han quedado ayer tarde tres vagones de mercancías. Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el fuego. Las pérdidas son muy importantes.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

En el puerto han trabajado 559 cargadores y descargadores del Montepío de San Pedro Pescador.

Ha sido detenido un carretero por ejercer coacciones sobre otro que descargaba sacos de patatas en un almacén de la calle de Borrell. El dueño de este almacén, que pertenece al Somatén, hizo detener al citado individuo, después de golpearlo.

Visitó al gobernador la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que ha venido de Madrid, y que traía como única misión la de informar al Gobierno y al Instituto de la situación de Barcelona; pero sin que tenga para qué realizar ninguna gestión en el conflicto planteado.

El gobernador recibe a los periodistas. ¿Se soluciona el conflicto?

El Sr. Barber recibió anoche a los reporteros, manifestándoles que había comido con los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, a los que había informado del estado de la huelga, y que, a ruegos de aquéllos, llamó a los representantes de los obreros huelguistas, que acudieron al Gobierno y estuvieron conferenciando todos reunidos durante tres horas, dando a los comisionados cuenta detallada del origen e incidencias de la huelga.

Contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho el gobernador que los obreros habían contestado ya a las bases que él les ha sometido; pero que no ha recibido aún la contestación de los patronos, a causa de estar gravemente enferma la esposa del presidente de la Federación patronal, Sr. Molins. Esto ha motivado que los patronos aplacen su respuesta.

Advertisement for Bofors (SUECIA) featuring a factory illustration and text: AKTIEBOLAGET BOFORS, Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Esplotas, Polvoras y otro Material de Guerra.

Advertisement for STAR pistols featuring an illustration of a handgun and text: Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL... Pídase en todas las armerías.

Legionarios, a luchar; Legionarios, a morir!

Venezuela

La «contraseña» de la Legión canta en el clarín de órdenes esto: «Legionarios, a luchar; legionarios, a morir».

Valenzuela, al suceder a Millán Astray en el puesto de jefe de la Legión, no encontró nada que modificar; el era un hermano espiritual del organizador del Tercio, y así todo lo encontró bien dispuesto: la ordenanza, la división de fuerzas, el credo legionario, y hasta la contraseña y su traducción en palabras: «Legionarios, a luchar».

Es el espíritu de la Legión: ¡Luchar, morir! «Buscará siempre el legionario acortar la distancia con el enemigo y llegar al arma blanca», dice el credo de la Legión. «Y así ha muerto su jefe el heroico teniente coronel Valenzuela».

Con el gorro cuartelero, típico del Tercio, en una mano, y la pistola en la otra, dando el grito de ordenanza del Cuerpo: «¡Viva España, viva el Rey, viva la Legión!» Valenzuela, por quinta vez en la jornada, se lanzó al frente de los suyos al asalto, mientras cascabeleaba en el aire el cornetín legionario proclamando el simbólico «Legionarios, a morir».

«Acudirá siempre allí donde se oiga fuego», dice otro de los artículos del famoso credo de la brava Legión... Valenzuela se hallaba en Madrid aguardando a los representantes del Tercio que habían de recibir por fin la bandera nacional, y con ella la expresión de gratitud de la capital de España. Pero, a sus oídos llegó que en Melilla, en Tizzi-Azza había fuego, ruidos encuentros, guerra, y que en ella intervenían los legionarios, y sin vacilar un momento, atento a lo que el credo legionario dispone, salió para África para acudir allí donde se oía fuego, y a acortar la distancia con el enemigo hasta llegar al arma blanca».

Valenzuela, como González Tablas, es un moderno templario. Su le, su Patria, su deber y por ellos todo, todo, empezando por la vida. El espíritu bravo, caballero, de la raza, palpaba en su pecho, como en el del héroe de Taxarut. La guerra nos priva de los mejores entre los mejores. ¡Triste acierto el de las balas enemigas!

Pero no importa. Tablas, cayendo después de ganar Taxarut; Valenzuela, recibiendo en su noble frente de caudillo y de héroe un balazo de muerte al desalojar de las traidoras barrancas al artero enemigo, han sembrado prolífica semilla, que seguramente dará nuevos frutos de abnegación y heroísmo. El Ejército español merece envidia. De antiguas horas amargas, se cura y lava con estas gloriosas. ¡Ah, si para todos existiese igual redención! ¡Qué grande sería aún España!

seguramente dará nuevos frutos de abnegación y heroísmo. El Ejército español merece envidia. De antiguas horas amargas, se cura y lava con estas gloriosas. ¡Ah, si para todos existiese igual redención! ¡Qué grande sería aún España!

RUIZ ALBENIZ (Del «Diario Universal».)

LA BOLSA

Cotización del 6 de Junio de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,05.—C, 71,40.—A, 71,30.—Fin de mes, 71,20. 4 por 100 exterior: Serie F, 87,25.—C, 87,50.—A, 00,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 91,50 C, 91,50.—A, 91,50. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 95,00.—C, 95,20.—A, 95,50. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 95,00.—C, 95,10.—A, 95,10. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,50.—Obras, 4 1/2 por 100, 85,00.

Acciones Banco de España 000,00.—Idem id (bonos), 800,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 151,50.—Banco Español del Río de la Plata, 238,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azucenas preferentes, 89,25.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 55,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 64,00.—Norte de España, 345,00.—Riointero (obligaciones) 102,25. Moneda extranjera: Francos, 42 6/5.—Libras, 30 49.—Dólares, 6,585.—Marcos, 0,0000.—Liras, 80,70.—Escudos portugueses, 0,29.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,00.—Amortizable, 5 por 100, 95,35.—Exterior, 87,40.—Nortes, 345,25.—Alicantes, 364,50.—Andaluces, 00,00.—Orensas, 16,50.—Hispano Colonial, 345,80.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 222,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 42,00.—Libras, 30,56.—Marcos, 0,0125.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 104,70.—Felguera, 55,50. Explosivos, 358,00.—Resineras, 00,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0 000 00.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0 0 0 0.0. Baconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1,307,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 80,00.—Mundaca, 000,00.—Izarrara, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30. Condecoraciones de todas clases. —:—: Cruce y medallas para tropa —:—: Además se hace un modelo especial de 40 pesetas —:—: —:—:

Sociedad Española de Construcción Naval

La Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1922, tuvo lugar en su domicilio social, Sagasta, 25, el día 30 de mayo próximo pasado.

Fue presidida la sesión por el excelentísimo señor conde de Zubiría, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y entre las entidades y accionistas, presentes o representados, que asistieron a dicha Junta, recordamos a los siguientes:

Bancos de Vizcaya, Barcelona, Hispano Colonial, Urquijo, Arnús Gari, Mercantil (de Santander), Español de Crédito, Bilbao, Comercio, Central y Castilla; Sociedades, Altos Hornos de Vizcaya, Vickers, Armstrong, Brown, Construcciones Metálicas, Duro Felguera, Talleres de Deusto, Basconia y Compañía Trasatlántica, y señores conde Zubiría, Gil Becerril, Dawson, marqués de Urquijo, Zaharoff, Ellis, Falkner, conde de Gamazo, marqués de Arriluce de Ibarra, Noriega, J. M. Chavarrí, César de la Mora, barón de Sarrástegui, Olavarrí, Urquijo (Tomás), Rodríguez Acosta, Angla Pérez y Compañía, marqués de los Ríos, G. Roiz de la Parra, marqués de Chavarrí, conde del Moral de Calatrava, conde Eleita, conde de Artaza, marqués de Valdeiglesias, Darío Bugallal, Ocharán, López de la Cámara, Sansalvador, Aritzi Gómez, Federico Echevarría, Nicolás Fuster y Adolfo Navarrete.

El Consejo dió cuenta de su gestión durante el ejercicio del balance y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1922, favorablemente informados por los accionistas revisores y, contenidos en la Memoria y Album de obras realizadas. Consigna la Memoria que en cumplimiento de las leyes de 17 de febrero de 1915, 29 de junio y 22 de julio de 1918, y 21 de enero de 1922, se había ordenado a la Sociedad por el Ministerio de Marina la construcción de dos cruceros de 7.850 toneladas y 33 nudos de velocidad; tres «destroyers», de 1.650 toneladas y 30 nudos, y seis sumergibles tipo C, de 915 toneladas y 16 nudos en superficie, y se habían firmado contratos con el Ministerio de la Guerra para la fabricación de 260 obuses de campaña, de 105 milímetros, y 50 cañones de 152,4 milímetros. Para llevar a cabo toda esta obra, ex-

ya Institución benéfica ayuda, asimismo, se muestra muy satisfecha la Sociedad, según se expresa en la Memoria. Y termina la Memoria con el Balance y las cuentas al 31 de diciembre de 1922, según las cuales el producto líquido del ejercicio, después de efectuadas las deducciones estatutarias de todo género, alcanza a pesetas 3.614.549,25. De este suma se propone repartir un dividendo de 35 pesetas por acción, o sea el 7 por 100, en junto, 3.500.000 pesetas, de las cuales ya fué entregado a cuenta el 3 por 100 en el mes de febrero. La Junta, satisfecha de la actuación social, que fué explicada, además, verbalmente por el Consejo, aprobó la Memoria y cuentas presentadas, ratificó en sus cargos a los señores que correspondían cesar, conde de Zubiría, conde de Gamazo, Falkner, Zaharoff y Mora (D. César), y felicitó al Consejo por su meritoria labor en pro de los intereses sociales, felicitación que el Consejo hizo extensiva a todo el personal de la Sociedad.

Los aviadores portugueses

Homenaje en el Ateneo

Después de la recepción celebrada en la Legación de Portugal en honor de los aviadores lusitanos señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, éstos asistieron a la velada-homenaje organizada por el Real Aero Club en el Ateneo. Ocuparon la presidencia el ministro de Marina, general Aznar; el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Mello Barreto; el general jefe de la Aviación española, Sr. Echagüe, y el Sr. Gómez de Baquero, vicepresidente del Ateneo, quien pronunció un breve discurso de presentación de los intrépidos aviadores. Acto seguido el Sr. Sacadura Cabral dió lectura de un interesantísimo «diario de a bordo», en el que consignaba sus impresiones de viaje.

El Sr. Sacadura, que tuvo que interrumpir su lectura en varios momentos por los aplausos que se le tributaban, escuchó, al terminarla, una formidable ovación de la selecta concurrencia, puesta en pie. Hizo luego uso de la palabra el señor Gago Coutinho, quien explicó, científicamente, las dificultades atmosféricas de orden técnico que tuvieron que vencer. Fué el discurso del Sr. Coutinho una magnífica disertación, en la que dejó claramente patentizados sus enormes conocimientos en la aviación. Sus palabras fueron también acogidas con entusiastas manifestaciones de admiración. Terminadas las conferencias se proyectaron diversas vistas, hechas desde el avión, de la travesía y de los puertos a que arribaron.

La fiesta terminó dándose vivas a Portugal y España. Gago Coutinho y Sacadura Cabral, en Palacio y en el Ministerio de Estado Al salir ayer mañana de despacho con el Rey, se encontró el marqués de Alhucemas en el zaguán del Alcázar con el ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, Sr. Melo Barreto, que iba a cumplimentar a Su Majestad acompañado de los aviadores de aquel país, contraalmirante Gago Coutinho y el capitán de navío Sacadura Cabral. El ministro presentó a ambos aviadores al jefe del Gobierno, y después en la Cámara Regia lo hizo a Su Majestad el Rey. De Palacio, los dos aviadores, acompañados también del Sr. Melo Barreto, marcharon al Ministerio de Estado. Allí visitaron al Sr. Alba.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis y tres cuartos, La hora de amar. A las diez y media, La hora de amar. COMEDIA.—Compañía cómico dramática. A las seis y media, La locura de don Juan. A las diez y media, La locura de don Juan. CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé. A las seis y media, La pluma verde. A las diez y media, Margarita la Tanagra. COMICO.—A las diez y media, Calla, corazón. NOVEDADES.—Compañía de Manrique Gil. A las seis y media, El gran galeoto. A las diez y media, Santa Isabel de Ceres. FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, El duque misterio. A las diez y media, El duque misterio. ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris. A las seis y media, Benamor. A las diez y cuarto, Benamor. APOLO.—A las seis y media, El rey nuevo. A las diez y media, Mamá Felicidad. ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas, Leónis, Gallego. A las seis y media, Cándido Tenorio. A las diez y media, Cándido Tenorio LATINA.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, La bruja. CIRCO AMERICANO.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre. MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Luisa de Valois, Maruchi de Begoña, Elenita España, D'Angelo, Los Popescu Pastora Imperio, Ramper. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

PODEROSO DESINFECTANTE Fenosol Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc.—Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe. Fórmula del Dr. López Pavón Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.—EL ESCORIAL

Este diario Admite esquelas de defunción, novenario y aniversario, hasta las dos de la tarde. Barbieri, 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES DIRECCION TELEGRAFICA: «EUSKALDUNA» TELEFONO 512 BILBAO Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—304 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

# Guardia civil

## Las conducciones de presos

(Continuación)

### Au órdenes facultadas para ordenar las conducciones:

a) La facultad de ordenar la conducción de presos y penados reside exclusivamente en el director general de Penales. Como delegados de esta autoridad tendrán atribuciones los gobernadores civiles para disponer la conducción de presos preventivos dentro del territorio de sus respectivas provincias, y con iguales límites ordenarán también el viaje de los sentenciados a las prisiones de su destino.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla tienen las mismas facultades y restricciones que los gobernadores civiles, dentro de los territorios sujetos a su jurisdicción.

b) Si autoridades distintas a las mencionadas requirieran este servicio y la fuerza tuviere que salir de su demarcación, se le hará saber cortesmente, por escrito, si lo interesasen en esta forma, las disposiciones legales que a ello se oponen. En el caso de insistir, se expondrá el caso por el medio más rápido y directo al primer jefe de la Comandancia, para que éste lo haga al gobernador civil, quien resolverá.

Únicamente en el caso extraordinario de que no haya tiempo para consultar, porque la negativa pueda contribuir en el momento a una alteración del orden público, podrá accederse a ese requerimiento de la autoridad, dando cuenta inmediata a los jefes y por el medio más rápido al de la Comandancia, quien, a su vez, lo hará al gobernador de la provincia.

Si se declarase en estado de guerra el territorio nacional o parte de él, se tendrán en cuenta las atribuciones que asuma la autoridad militar, por si entre ellas estuviese la de ordenar la conducción de presos.

### Conducción por líneas generales: rales

Por ferrocarril. — Todas las estaciones de las líneas férreas, según correspondiera por su mayor proximidad a las Audiencias, Juzgados, Presidios y punto de enlace, serán consideradas hábiles para el embarque y desembarque de los presos y penados.

La llegada de las escoltas y presos a las estaciones de embarque, en un trayecto por tierra, tendrá lugar con media hora de anticipación, cuando menos, a la designada para el paso o salida del tren en que aquéllos deben montar.

Durante este espacio de tiempo podrán proveerse los presos de los comestibles necesarios.

En los andenes se ejercerá sobre ellos la más exquisita vigilancia, no permitiéndoles comunicarse con persona alguna extraña, ni que alrededor de éstos se formen grupos de gente, que pudieran ser causa de alguna evasión.

No pueden llevar más de 15 kilos de equipaje, según concesión de las Empresas, y ha de ser colocado en el coche, sin que puedan facturarlo.

Los jefes de escolta llenarán las hojas de ruta con las altas y bajas que tengan, llevando recibos por separado si hubieran de entregar algún preso en las estaciones de tránsito, para lo cual avisarán por telégrafo la hora de llegada. Si en ellas no estuviere la fuerza que haya de hacerse cargo de los mismos, se hará la entrega a la pareja de servicio en la estación. En las poblaciones donde hubiere establecimientos penitenciarios, se nombrará esta pareja al paso de todos los trenes, la cual auxiliará a la fuerza conductora, si allí terminara su viaje, hasta la entrega en aquél.

Si durante el trayecto enfermará alguno de los conducidos en términos de ser necesario su descenso, se verificará éste con las precauciones debidas cuando se llegue a una estación en donde haya pareja de servicio, a la cual se entregará el preso bajo recibo, que facilitará el comandante de ella.

Los jefes de las Comandancias de las provincias de partida de los presos que vayan a Madrid, telegrafiarán al 14 Tercio la hora y tren en que lleguen, a fin de que se avisado el coche celular para que se presente en la estación oportunamente, y caso de no verificarlo por hallarse empleado en otro servicio, la escolta esperará, custodiando los presos, la llegada del citado vehículo.

(Concluirá.)

# BUZÓN

TETUAN. REGULARES. I. N. V. C.—Debe solicitar la plaza de celador que desee, pues las vacantes se cubren en seguida.

SALER. J. G. A.—Hace usted el cinco, para Málaga; su hermano el cuatro; no aparece tenga usted hecho abono de campaña; la documentación del Sr. Domínguez no se ha recibido aún; anotados para Málaga, seis; para Huelva, tres.

PALMA DE MALLORCA. M. O. C.—Para entrar en Aviación como fotógrafo es condición precisa su anuncio concurso, y de ser aceptado se le designará a donde existan vacantes; tiene una gratificación pequeña.

SEVILLA. I. G. P.—Hasta que no lleve un año de servicio en filas no puede solicitar el ingreso, pues dichos beneficios comprenden únicamente a los hijos de jefes y oficiales y veteranos del Cuerpo.

ZELUAN (MELILLA). T. P. G.—Hace usted el número 352 de la escala general de soldados, siendo difícil precisar fecha de ingreso por existir muchos anotados en escalas preferentes a su favor.

BADAJOS. V. M. G.—Conviene conocer el caso, con el fin de poderle

informar respecto a lo que sobre el particular previene la ley de Caza.

CEUTA. CABO S. H. C.—No figura usted anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante y le informaremos nuevamente.

TARRAGONA. I. N. V.—Su instancia solicitando la Comandancia de Málaga no ha tenido entrada hasta la fecha; pregunte después propuesta del mes actual.

VIGO. P. S. H.—Los datos que interesa radican en la Mayoría de su Cuerpo, por cuyo motivo sentimos no poderle complacer.

LARACHE. M. E. B.—Figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 13 milímetros para la estatura reglamentaria. Tardará tiempo en corresponderle el ingreso.

# Casas recomendadas

## COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

## VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

## RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

## PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

## ROSES Y CORRAS

VILLAVEVERDE, Mayor, 39, Madrid. Corras y roses de los últimos modelos.

NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE.—Académie Française économique.—Professeurs Paris, domicile. Vergez, Palma, 51.

## Gran Relojería de París

DE

A. SALAMANCA — Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas

clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardias civil y Carabineros

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.